



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
NÚCLEO DE ORELLANA

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
Nro. 001-CCENO-PCP-2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
01-02-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
SANTANA IÑAHUAZO ADRIANA JACQUELINE

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION
TENA-NAPO

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
PLANIFICACIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN
ING. ADRIANA SANTANA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Según Memorando Nro. CCE-CCENO-2018-0145-M del 25 de enero del 2018, se autoriza para que viaje a la ciudad de Tena, para que asista en representación del Director, según la Invitación a la validación de la información de la Agenda de Coordinación Zonal 2 y la conformación de mesa sectorial Política Exterior y Seguridad, a una reunión de trabajo que se efectuará el día 26 de enero del 2018, a partir de las 09h00 hasta las 13h00, que se desarrollará en la sala de reuniones de la Subsecretaría Zonal 2 Centro Norte – Senplades, tercer piso, ubicado en la calle Abdón Calderón y Luis Paguay en la ciudad de Tena.

Viernes 26/01/2018

Siendo las 09H30, el Ing. Edwin Tello, Subsecretario Zonal 2, Centro Norte SENPLADES, da apertura y bienvenida a la reunión.

La Mgs. María Andi, socializó sobre la Agenda Zonal, sus objetivos, roles y funciones, así como también la normativa legal para la conformación de las Mesas Sectoriales, los acuerdos y compromisos. Concluyendo que:

- La Agenda Zonal es un instrumento de ámbito zonal que permite conducir el proceso para la articulación y coordinación de las políticas públicas nacionales y locales, a través de mecanismos y acciones para su implementación en el marco la integración del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa SNDPP. Tiene como objeto, conciliar las políticas, programas, acciones y servicios de los diferentes sectores del gobierno y los GAD en el territorio mediante la vinculación de la planificación nacional y los distintos niveles de gobierno, a través de mecanismos de articulación y coordinación adecuados. Coordina y articula la implementación de la planificación nacional, sectorial y local mediante un modelo de gestión zonal, que vincula la oferta de políticas públicas propuestas desde el nivel nacional con las de otros niveles de Gobierno, acorde a la problemática específica del territorio.
- El Decreto Presidencial Nro. 34, del 5 de junio de 2017, expide las disposiciones para la organización y funcionamiento de los Consejos Sectoriales, menciona en el **Art. 1: "...son instancias de obligatoria convocatoria institucional, destinados a la revisión, articulación, coordinación, armonización, aprobación de la política ministerial e interministerial dentro de su sector y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida" 2017 - 2021".**

La Mesa Sectorial Política Exterior, Movilidad Humana y Seguridad estará integrada por:
Coordinador General Zonal SENPLADES-Zona 2, Director Provincial del Ambiente de Napo, MAE,

CCE Núcleo de Orellana, CCE Núcleo de Napo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Comandante de la Zona N°2 Policía Nacional, Comandante de Policía de la Sub-zona Napo 15 Policía Nacional, Jefe de la Sub-zona Orellana N°22 Policía Nacional, Comandante de Policía de la Sub-zona Pichincha N°17, Coordinador Zonal 2 Ministerio de Turismo y los GAD Municipales de Tena y Archidona.

Una vez termina la socialización, se proceden a las intervenciones a fin de aclarar dudas e inquietudes.

Después se procede a designar y elegir los representantes de la Mesa Sectorial; se realiza un acto simbólico de posesión formal, a cargo del Ing. Edwin Tello. Se adjunta el Acta de Conformación de la Mesa Sectorial.

Finalmente se procede a elaborar una hoja de ruta a fin de dar cumplimiento y seguimiento a la entrega de información por parte de cada una de las entidades, la misma que se adjunta.

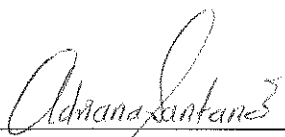
Se cumplió con el 100% de la comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	25/01/2018	26/01/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA hh:mm	21H45	21H00				
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08H00				



TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSP. BAÑOS	COCA - TENA	25/01/2018	21H45	26/01/2018	01H45
TERRESTRE	TRANSP. VALLE DEL QUIJOS	TENA-COCA	26/01/2018	16H00	26/01/2018	21H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días laborables de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
ING. ADRIANA JACQUELINE SANTANA IÑAHUAZO PLANIFICACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE LA CCE-NO	

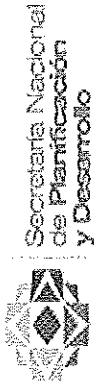
FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	JEFE INMEDIATO O RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN
	
LCDA. DANIELA BAILÓN BRIONES RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO DE LA CCE-NO (E)	ING. NICOLÁS PAUCAR PILAMUNGA DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CCE-NO

HOJA DE RUTA DE MESA SECTORIAL

SECTOR: Comercio Exterior, movilidad humana y Seguridad

FECHA	HORA Y LUGAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE		APOYO		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		PERIODICIDAD	
			NOMBRE	INSTITUCIÓN	TECNICO	FINANCIERO		VERIFICACIÓN	ENERO	FEBRERO
26/01/2018	Tena	Generar matriz de contactos de entidades que conforman la mesa sectorial	Pablo Alvarado	Secretario de la mesa	X			MATRIZ	X	
29/01/2018	Tena	Socializar la matriz a las entidades ministeriales que no asistieron a la mesa.	Bruno Rivadeneyra		X			MATRIZ	X	
30/01/2018	Enviar por correo electrónico: palvaradoch@yahoo.es	Identificar, proponer indicadores a ejecutarse en la mesa sectorial, y remitir la información a Secretaría de la mesa	Entidades integrantes de la mesa							
01/02/2018	COMANDO DE LA POLICIA ZONA 2 09:00	Reunion de trabajo para validar indicadores y elaborar metas zonales de la mesa sectorial	Cnel. Pablo Rodríguez	Coordinadora de la mesa				CONVOCATORIA		X
02/02/2018	Tena	Entrega de indicadores y metas zonales a Senplades para la presentación en el Gabinete Zonal	Cnel. Pablo Rodríguez	Coordinadora de la mesa				MATRIZ VALIDADA		X



SUBSECRETARÍA ZONAL 2 - CENTRO NORTE

FORMULARIO DE REGISTRO PARA REUNIONES
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUES DE IGUALDAD

LUGAR/FECHA: Tena, 26 de Enero de 2018 (SZCZC-SENPLADES) HORA INICIO: 07:20 HORA FINAL: 12:30 AÑO: 2018

NOMBRE EVENTO: Validación de la información de la Agenda de Coordinación Zonal 2 y la conformación de la mesa sectorial: Política Exterior y Promoción - Seguridad

Número	PARTICIPANTE: Apellidos y Nombres completos	REPRESENTACIÓN: Institución o lugar de procedencia	SITUACIÓN ACTUAL: Cargo y/o Dignidad	AUTOIDENTIFICACIÓN: Mestiza, Blanca, Indígena, Afro, otros	COMUNICACIÓN:		REGISTRO: 1- Firma 2- # Cédula Identidad
					1-Teléfono: convencional/celular	2-Correo electrónico	
	Adriana Santana	Casa de la Cultura Ecuatoriana Norte de Orellana	Analista de Planificación	Mestizo	1- 2861524/099710738 2- sdny_santana@urthoa.com	1- 2- 1105963930	
	Miguel Gualezo Guiripán	DISTRICTO RUMIQUI, Mera	JEFE DE OPERACIONES	Mestizo	1- 0996425105	1-	
	Tate Romero Casas	Sus Zona Orellana	Oficial Operativo	Mestizo	1- 0996706602 2- cromo.9@hotmail.com	1- 2- 02070294-3	
	Alvarado Chacama Pablo Guillermo	Ministerio de Cultura Dirección Mayo	Activista Cultural	Indígena	1- 0998575875 2- pauloalvarado@guajus.ec	1- 2- 1500256613	
	Wendy Villegas Mester Patricia	Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas	Especialista de Control	Mestizo	1- 0993307233 2- westerpatricia@prevenciondrogas.gob.ec	1- 2-	
	Pablo Miguel Rodríguez Torres	Comodoro Zona 2	Comodoro de Policía Zonal	Mestizo	1- 0936342373 2- pablo.miguel@prevenciondrogas.gob.ec	1- 2-	
	John Espinoza Leonor Patricia	DISTRICTO Tena Sub Zona Napo	Oficial Operativa	Mestizo	1- 2-	1- 2-	
	Delgado Selegala	DISTRICTO Tena	Secretario Operativo	Mestizo	1- 0992575556 2- pds1487@hotmail.com	1- 2-	

*Escriba, según su autoidentidad: LGBTI; PUEBLO: Montubio, Afro; Pueblo indígena; Nacionalidad Indígena: Quijos, Kichwa, Shuar, Woodani, Achuar, Andoe, Sapara, Shiwiar, Siona, Secoya, Cofán, Tsáchila, Awá, Epera, Chachi (15 Nacionalidades Indígenas reconocidas en el Ecuador). SP: brivadineyria@senplades.gob.ec Tel: 06-2870-214 Ext. 4222



SECRETARÍA NACIONAL
DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO

ACTA DE CONFORMACION DE LA MESA SECTORIAL POLITICA EXTERIOR, MOVILIDAD
HUMANA Y SEGURIDAD

En la ciudad de Tena, cantón Tena, provincia de Napo, a los 26 días del mes de enero de 2018 siendo las 09:30, en la sala de reuniones de la Subsecretaria Zonal de Planificación 2, Centro Norte -Senplades, se reúnen las entidades ministeriales, convocados según Oficio Nro.SENPLADES-SZ2CN-2018-0078-OF y Oficio Nro.SENPLADES-SZ2CN-2018-0072-OF de fecha 19/01/2018, que conforman la Mesa Sectorial Política Exterior, Movilidad Humana y Seguridad: Coordinador General Zonal - Zona 2 - Director Provincial del Ambiente del Napo, MAE, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Napo, Coordinador Zonal 2 – Tena Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Director Provincial del Napo Ministerio de Cultura y Patrimonio, Comandante de la Zona N°2 Policía Nacional, Comandante de Policía de la Sub-zona Napo 15 Policía Nacional, Jefe de la Sub-zona Orellana N°22 Policía Nacional, Comandante de Policía de la Sub-Zona Pichincha N°17, Director Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Orellana, Coordinador Zonal 2 Ministerio de Turismo ; y los GAD Municipales de Tena y Archidona. Que previa a la convocatoria, asisten las siguientes autoridades y técnicos, como sigue:

Nombres de Asistentes	# Cédula de Identidad	Cargo e Institución a la que Representa
Adriana Jacqueline Santana Iñahuazo	1103863930	Casa de la Cultura Benjamín Carrión, Núcleo de Orellana
Myr. Cristhyan Patricio Gallardo Rodríguez	0501654503	Policía: Distrito Rumiñahui-Mejía
Tte. Carlos Fernando Romero Guerrero	0201782943	Policía: Sub-zona Orellana
Néstor Patricio Mendoza Villegas	1002076311	Secretaría Técnica de Prevención de Drogas
Pablo Guillermo Alvarado Chamorro	1500256613	Ministerio de Cultura, Dirección Provincial de Napo
Cnel. E.M Pablo Miguel Rodríguez Torres	1802163509	Policía: Cmte. Zona 2
Cptn. Edgar Pazmiño Hidalgo	1714756697	Policía: Distrito Tena
Leandro Patricio Delgado Salagata	1600440588	Policía: Sub-Zona Napo, Distrito Tena.
Olger Eugenio Gavilánez Pacheco	0301733507	MINTUR-CZ2, Napo
Edwin Alvarado	1705975389	MREMH, Coordinador Zonal 2.

Con el propósito de conformar la mesa Sectorial Política Exterior, Movilidad Humana y Seguridad, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo NO. 34 del 5 de junio de 2017, se expide las disposiciones para la organización y funcionamiento de los Consejos Sectoriales, donde se menciona en el Art. 1. "...son instancias de obligatoria convocatoria institucional, destinados a la revisión, articulación, coordinación, armonización, aprobación de la política ministerial e interministerial dentro de su sector y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida" 2017 – 2021, bajo la siguiente agenda:

ANEXO FOTOGRÁFICO DE ASISTENCIA

VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 2 Y LA CONFORMACIÓN DE LA MESA SECTORIAL POLÍTICA EXTERIOR, MOVILIDAD HUMANA Y SEGURIDAD

TENA, 26 DE ENERO DEL 2018



Ponencia de la validación de la Agenda Zonal 2, y conformación de la mesa sectorial Política Exterior, Movilidad Humana y Seguridad.



Intervenciones: Mesa Sectorial Política Exterior, Movilidad Humana y Seguridad.



Posesión de la Coordinación de la Mesa Política Exterior, Movilidad Humana y Seguridad.



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DE ORELLANA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
REPORTE DIARIO DE GASTOS
DETALLADO Y RESPALDADO CON FACTURAS

RESPONSABLE: _____ NUM VIÁTICO _____

HOSPEDAJE DIARIO	FECHA DE FACT.	N° FACT.	DESCRIPCIÓN	CIUDAD	VALOR
HOTEL "LOS LIRIOS"	26/01/2018	7529	Alojamiento	Tena	\$ 15,00
SUBTOTAL HOSPEDAJE					\$ 15,00

ALIMENTACIÓN DIARIA	FECHA DE FACT.	N° FACT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
LOS AHUMADOS DEL CACIQUE	26/01/2018	483	Alimentación	\$ 5,00
RESTAURANTE CHUQUITOS	26/01/2018	2417	Alimentación	\$ 26,30
SUBTOTAL ALIMENTACIÓN				\$ 31,30
SUBTOTAL HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN				\$ 46,30

MOVILIZACIÓN	FECHA DE FACT.	N° FACT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
COOP. "BAÑOS"	25/01/2018	265104	Pasaje	\$ 9,00
COOP. "VALLE DEL QUIBOS"	26/01/2018	-	Pasaje	\$ 8,75
SUBTOTAL MOVILIZACIÓN				\$ 17,75

COMBUSTIBLE (Conductores)	FECHA DE FACT.	N° FACT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
-	-	-	-	-
SUBTOTAL COMBUSTIBLE				\$ -


PEAJES (Conductores)	FECHA DE FACT.	N° FACT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
-	-	-	-	-
SUBTOTAL PEAJES				\$ -

TOTAL DE GASTOS \$ 64,05

EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DEL ACUERDO MINISTERIAL N° MDT-2015-0290 DE LA REFORMA A LA NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACIÓN DENTRO DEL PAÍS, PARA LAS/LOS SERVIDORES Y LAS/LOS OBREROS EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, PUBLICADO EL 16/12/2015.

YO ADRIANA JACQUELINE SANTANA IÑAHUAZO, SERVIDORA DE LA CASA DE CULTURA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DE ORELLANA, AUTORIZO A TESORERÍA DEL NÚCLEO DE ORELLANA SE DESCUENTE DE MI RMU, LOS VALORES QUE NO SE HAN JUSTIFICADO DEBIDAMENTE, CORRESPONDIENTE AL 70%(HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN) DEL ANTICIPO.

Y DECLARO QUE ESTOS CONSUMOS LOS REALICÉ DENTRO DEL PERÍODO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO.

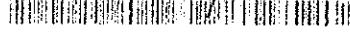

ING. ADRIANA SANTANA
FIRMA DEL SERVIDOR
NOMBRES DEL SERVIDOR

COOPERATIVA DE TRANSPORTES Y TURISMO BANOS

Boharsal, Payamino y 6 de Diciembre Nueva Tena

RUC: 1890020095001

CLAVE DE ACCESO



250161091095020095001201109300265104121167815

Nro. Autoriz

Fecha Viaje Jueves, 25/01/2018 21:45

Asiento(s) 12 Autobus 53

FACTORA 011003 00105104
 RUC 1103863930
 Nombre SANTANA RIGOLDI BIAZO ADRIANA
 Ruta COCA TENA

Hora de paso

Cant	Descripcion	P. Unit	P. Subtotal
1	BOHARSAL TENA	\$3.00	\$3.00

PARA DESCARGAR FACTURA	Subtotal	\$3.00
www.cooperativabanos.com.ec	IVA	\$0.00
Origen 1103863930	Seguro	\$0.00
Clave 1103863930	TOTAL	\$3.00

Atendido GMDIAR

Fecha 25/01/2018

Powered by www.edissoftware.com.ec

Telf. Borja 2320-422 - Chaco 2329-337 - Quito 2950-842

COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL

"VALLE DEL QUIJOS"

RUC: 1590017023001

BUS N°. 28

Nombre: Adriana Santana

Viaje de: Tena A: Coca

Asiento N°. 5 Valor \$: 8,75

Hora: 16:00 pm Fecha: 26/01/2018

Telf. Tena 2886-622 - Coca 2882-745 - Sacha 2899-081

HOTEL "LOS LIRIOS"

CANDO SINCHIGUANO ROSA MARIA

Dirección Matriz: Av. Amazonas s/n y Abdón Calderón

Establecimiento: Centro - Antonio José de Sucre s/n y Abdón Calderón

Telfs. 062-886-588 / 062-888-907 -- TENA - NAPO

FACTURA

R.U.C.: 0500849476001

S.001-001-000007529

Aut. SRI. 1121806163

Fecha: 2018-01-26 Ciudad: Tena

Sr. Adriana Santana

RUC: 1103863930 Telf: 0997118578

Dirección: Coca

Habitación N°: 219 Nacionalidad: Ecuatoriana

FECHA AUT. 22/11/2017 CADUCA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	TOTAL
1	Hospedaje		

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	13,39
EFFECTIVO		12 % IVA	1,61
DINERO ELECTRONICO		10% SERVICIOS	
TARJETA CREDITO/DEBITO		TOTAL \$	15,00
OTROS			

Adriana
Recibi Conforme

JIMENEZ LARA ELIECER NICANOR, IMPRE S.R.L. 4089 - N° del 7501 al 8000

CEVALLOS URBINA MARIUXI DHAYAN RESTAURANTE CHUQUITOS DIRECCIÓN: GARCÍA MORENO S/N Y JUÁN LEÓN MERA - TENA - NAPO	RUC: 1500874852001																																												
ACTIVIDAD SERVICIO HASTA: 250 HOTELS Y RESTAURANTES HASTA 150,00 CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO	NOTA DE VENTA SERIE 002 - 001 000002417 AUTOR. SRI. 1121629748																																												
FECHA: <u>26-01-2018</u> CLIENTE: <u>Adriana Santana</u> DIRECCIÓN: <u>El Coca</u>	RUC.: <u>1103863930</u>																																												
FECHA DE CADUCIDAD: 19/10/2018	ORIGINAL: Adquiriente - COPIA Emisor																																												
<table border="1"><thead><tr><th>CANT.</th><th>DETALLE</th><th>V. UNITARIO</th><th>V. TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td><u>Alimentación</u></td><td></td><td><u>26.30</u></td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL		<u>Alimentación</u>		<u>26.30</u>																																					
CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL																																										
	<u>Alimentación</u>		<u>26.30</u>																																										
FORMA DE PAGO EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO TARJETA CREDITO/DEBITO OTROS	TOTAL \$ <u>26.30</u> RECIBI CONFORME																																												

ZAMBRANO CEDAÑO DENICE SHIRLEY LOS AHUMADOS DEL CACIQUE DIRECCIÓN: CENTRAL JUAN MONTALVO S/N Y ABDON CALDERON - TENA - NAPO RISE	RUC: 1500792765001																																												
HOTELES Y RESTAURANTES: HASTA \$ 150.00 CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO	NOTA DE VENTA SERIE 001 - 001 000000483 AUTORIZ. SRI. 1121738155																																												
FECHA: <u>26/01/2018</u> CLIENTE: <u>Adriana Santana</u> DIRECCIÓN: <u>El Coca</u>	RUC.: <u>1103863930</u>																																												
FECHA DE CADUCIDAD: 10/11/2018	ORIGINAL: Adquiriente - COPIA Emisor																																												
<table border="1"><thead><tr><th>CANT.</th><th>DETALLE</th><th>V. UNITARIO</th><th>V. TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td><u>Desayuno</u></td><td><u>5,00</u></td><td><u>5,00</u></td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL	1	<u>Desayuno</u>	<u>5,00</u>	<u>5,00</u>																																					
CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL																																										
1	<u>Desayuno</u>	<u>5,00</u>	<u>5,00</u>																																										
FORMA DE PAGO EFFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA CREDITO/DEBITO OTROS	TOTAL \$ <u>5,00</u> RECIBI CONFORME																																												